

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ARMENIA QUINDIO NIT: 801001440-8	Código: CT-CI-FO-010 Versión: 5 Fecha de elaboración: 22/05/2014 Fecha de revisión: 07/09/2023
---	---	---

Nombre del documento:	Seguimiento a Planes de mejoramiento institucional	Unidad	Subgerencia de Planificación
-----------------------	--	--------	------------------------------

Entidad **RED SALUD ARMENIA ESE**

Representante Legal: **JOSE ANTONIO CORREA LOPEZ**

Responsable: **BLADIMIR MORALES CORREA (Asesor Jurídica)**

NIT: **801,001,440-8**

Periodo fiscal que cubre: **VIGENCIA 2024**

Tipo de Auditoria:**Auditoría Interna Regular de Gestión al proceso de Gestión Jurídica - Contratación**

Proceso: **GESTIÓN JURÍDICA - ES-JU-PD-007 – CONTRATACIÓN**

Fecha de suscripción: **2 julio 2025**

Numero consecutivo	Descripción hallazgo	Relación de Acciones Correctivas a desarrollar	Responsable de ejecutar la acción correctiva	Fecha de Seguimiento	Estado	Porcentaje de ejecución de la acción	Notas explicativas del avance	Porcentaje de ejecución del plan de mejoramiento
1	Deficiencia en la entrega por parte del supervisor de los documentos de obligatorio cumplimiento en la plataforma SIA OBSERVA – SECOP, para que estos sean reportados de manera oportuna y en los términos de ley para su respectiva publicación.	2 Circulares informativas a los supervisores donde especifiquen los documentos y tiempos de obligatorio cumplimiento referente al cargue de en las plataformas SIA OBSERVA Y SECOP.	Oficina Asesora Jurídica - financiera	10/07/2024	Ejecutada	100%	Se evidencian circulares 19 y 20 de 2025 - tiempos de publicación contractual SIA OBSERVA Y SECOP.	100%
2	Inoportuna entrega de la copia del CDP, RP y minuta del contrato en el momento de la designación de supervisor.	Envío por correo por parte de la oficina jurídica copia del CDP, RP y minuta del contrato al supervisor designado por la Gerencia.	Oficina Asesora Jurídica - financiera	10/07/2024	Ejecutada	100%	Se evidencia envío de correos electrónicos a los supervisores con los archivos adjuntos del expediente contractual.	100%
3	Omisión a la hora de realizar el respectivo descuento de estampillas contrato al CS 08-2024 BDT INGENIERIA SAS.	Hacer el respectivo cobro el proveedor y reintegro a Red Salud para subsanar de manera inmediata. Adicional para vigencia 2025 la entidad da cumplimiento a la normativa de descuentos y pagos de estampillas por plataforma tanto de la alcaldía como de la gobernación acción que minimiza este error.	Financiera	10/07/2024	Ejecutada	100%	Se evidencia el reintegro del valor de la estampilla del contrato al CS 08-2024 BDT INGENIERIA SAS. Y la liquidación por parte del municipio de armenia y gobernación del quindío se realiza por el aplicativo correspondiente.	100%

LINA MARCELA SIERRA CORREA

FIRMA JEFE DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES

Elaboró: Control Interno	Revisó: Comité de Archivo	Aprobó: Gerente
--------------------------	---------------------------	-----------------